



MODELO CD_2

CONCURSO Nº: 20184

RESOLUCIÓN DE FECHA: 02/12/2020

FECHA PUBLICACIÓN BOE: 19/12/2020

CUERPO DOCENTE: Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa

DEPARTAMENTO: Estudios ingleses: Lengua y Literatura

FACULTAD: Filología

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA AL ACTO DE PRESENTACIÓN

Como presidente de la Comisión que juzgará el concurso de referencia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017 (BOUC 24/07/2017), **he resuelto convocar** a los aspirantes admitidos para proceder al **acto de presentación** en línea:

Fecha:	19/03/2021
Hora:	10:30
Despacho/Sala:	Sala virtual
Facultad:	Filología
Dirección:	Plaza Menéndez Pelayo s/n

En el citado acto de presentación, que será público, los concursantes deberán entregar a esta Presidencia la siguiente documentación por sextuplicado:

- Curriculum Vitae. Deberá incluir, al menos, el historial académico, docente e investigador.
- Proyecto docente. Expondrá las actividades docentes que se desarrollarán según conste en la convocatoria. Si no constaran esas actividades docentes, expondrá materias asignadas al Departamento. Se desarrollará de forma resumida (extensión recomendada: 50 páginas) e indicará, claramente, los objetivos que pretende alcanzar, la organización temporal, los hitos fundamentales, así como la metodología docente y bibliografía recomendada comentada.
- Proyecto investigador. En el caso de que la convocatoria incluya actividades investigadoras, el proyecto investigador tratará de estas. En caso de no incluirlas, el proyecto investigador estará relacionado con las líneas del área de conocimiento a la que está adscrita la plaza.

Junto con esta documentación, los candidatos y candidatas presentarán un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el Curriculum Vitae. Los aspirantes que no presenten la documentación estipulada decaerán en su derecho de participar en el proceso de selección.

Madrid, 9 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Dámaso López García

D. Fabio Luis Vericat Pérez-Mínguez